

Número 5 cénts.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En España: Mas UNA peseta. Fuera de España: 400. Semestre, 650; Año, 12. Extranjero y Ultramar: 1500.  
Número atrasado, 10 céntimos  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

Número 5 cénts.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea. En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y avisos de redacción a precios convencionales. Robajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI. Número 6 045 - Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Viteria, 16, baja. Teléfono núm. 185. | Miércoles 22 de Marzo de 1911

## E. MORANCHEL, cirujano dentista. - Espolón, 2 y 4.



### PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don Ricardo Larrea y Herreros,

Segundo teniente alumno de la Academia de Ingenieros militares,  
falleció en el río Tejo, en Toledo, el 23 de Marzo de 1910.

Q. E. P. D.

Su afligida madre D.<sup>a</sup> Julia Herreros, viuda de Larrea; hermana D.<sup>a</sup> Constanza; hermano político D. Valeriano Ruiz Cisneros; tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana jueves, a las once, en la iglesia de San Lesmes Abad, por cuyo especial favor les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 22 de Marzo de 1911.

No se reparten esquelas.

H y concedidas indulgencias por varios prelados, en la forma acostumbrada.

### Administración de Loterías núm. 4.

LAIN-CALVO, 13 (próximo a la Plaza Mayor), BURGOS.  
Docenas, billetes dobles ó triples, toda clase de combinaciones, listas y prospectos gratuitos. Abonos a números fijos.  
Eficaz nota de condiciones para remesas fuera de la capital al administrador MARIANO MARTÍNEZ PARDO

### Dr. A. Garazo

Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta diaria de once a una.  
Calera, número 13

### Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,  
Catedrático de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de Medicina de los Reales Hospitales de San Juan y de San Andrés.  
Horas de consulta: de once a una.  
SAN JUAN, 61, 1.º

### Antonio A. Carrotero

MÉDICO  
Especialista en enfermedades reumáticas, de la piel y de la vista.  
GENERAL SAN FERNÁNDEZ, 2, 1.º

### Doctor C. Urrasa

OCULISTA  
Especialista en enfermedades reumáticas, de la piel y de la vista.  
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

### CRÓNICA SEMANAL

Resumen de los comentarios políticos y económicos, los ruidos del Parlamento, las iniciativas del señor Urriza, más apasionadas que el mismo que de los elementos parlamentarios de la Hacienda pública.  
Resumen de las notas diplomáticas entre el Gobierno y el Gobierno español, quedando pendiente la corte de Roma que la presentación de una ley reguladora del derecho de desamortización y el asunto que se trata con el Gobierno de Suiza.  
Resumen de la ley de asociación de la República española que el Parlamento español la aprobará ó desaprobará en uso de su soberanía.  
Resumen de la declaración del señor Canalejas,

consecuencia con sus compromisos y con su conducta gobernante.

Y a propósito de este problema, acaba de decir el ministro de Hacienda su última palabra, a saber: que en la cuestión llamada de la ley de asociaciones, ha estado de acuerdo constantemente en lo pasado y lo estará constantemente también en el porvenir, con el jefe del Gobierno.

Estos son los últimos ecos de las recientes conversaciones pasadas. En la política de los supuestos no se daba abrigar. Se encuentra el que desea conocer algo más de lo que se ve en la superficie, casi siempre equivocado. Si cree que va a encontrar mucho, no encuentra nada. Si teme que no va a encontrar nada, tropieza con mucho. No se sabe a qué opinión quedarse cuando se duda de las opiniones ajenas. Porque el aferrarse a la propia cuando hacen otros la política es adoptar una postura completamente desahogada.

Veamos y oigamos. Y vamos y oímos las últimas solitudes y los últimos ecos. Y nos dicen los directores de la casa pública que no hay crisis. Ningún trabajo nos cuesta creerlo. Ellos la hablan de plantear. No le plantearon, pues no la hay. Y si el ministro de Hacienda es el encargado de redactar el credo político, resulta de sus declaraciones que no la habrá en mucho tiempo, porque piensa presentar a las Cortes el presupuesto de 1913 y esa no puede tener existencia parlamentaria hasta Mayo de 1912. Eso dicen los que siempre negaron la crisis.

Los que siempre la afirmaron y la afirmarán mientras existan, porque hay naturaleza, organismos y personas que se han formado para hablar de crisis todos los días, mande quien mande, suceda lo que suceda, negarán los últimos ecos de paz ministerial. Y los que no creen del todo de los optimistas, ni del todo de los pesimistas, creen que no puede ser el señor Urriza el árbitro de una modificación ministerial, ni pueden someterse inmediatamente a la resolución de movimientos pasionales y sucesos imprevistos.

H. brá, pues, leyes de Hacienda, presentación de nuevo presupuesto y presentación asimismo de la ley de Asociaciones, antes que ocurra alguna precaria modificación del Gabinete. Esta es la terminante declaración que si escribir estas líneas me transmiten personas autorizadas, hábiles y democráticas.

Pagos en el verano, si así se llega a las vacaciones, las tentativas de crisis se disiparán, porque la crisis no es fruto del estío. Y seguiremos viviendo los mortales como Dios quiera y los políticos en la vida ministerial como puedan ellos.

Entretanto nos ocuparán mucho, y estará bien que ocupen todo el trabajo de los gobernantes, los asuntos de interés nacional. Un último eco ha sido el abandono por parte del alcalde de Madrid, y del Gobierno por lo mismo, de suprimir en la capital del reino el impuesto de consumos.

Fué un mal paso, una lamentable equivocación del Consejo, suponer que la supresión de tal impuesto era fácil de decretar. La última confesión es que no podría vivir el Ayuntamiento sin cobrar los derechos de consumo, y que la supresión no mejora los precios, ni las subsistencias, ni la vida del trabajador y del obrero, porque las especies desgravadas de tal impuesto, valen hoy lo mismo que valían antes de la desgravación.

Los derechos de los consumos son iguales para todos. Cada cual paga según lo que come. El el impuesto más equitativo. Por otros caminos se mejorará la vida del trabajador, pero no por la supresión del impuesto y discutir sobre él y empeñarse en él, vale tanto como abandonar otros asuntos mejores y elegir el único camino por el cual no se logrará nunca que se rebaje el precio de las subsistencias.

El el impuesto de consumos no hay que hacer otra cosa sino modificar la forma de su exacción, restarle violencias y odiosidades, porque las contribuciones son como las muelas, que no se sacan bien sino cuando se sacan sin dolor, para que el paciente no alborote escandalosamente.

Y dicho esto sobre los asuntos del día, continuaremos discutiendo leyes económicas en el Congreso y leyes militares en el Senado.

A. T. C.

### Comisión provincial

Sesión del día 21 de Marzo

Acuerdos tomados:  
Remitir a la Dirección del Hospicio una instancia de Bernarda Blanco Moreno, de Horteizelco, para que cuando haya camas vacantes se la admita en las enfermerías del mismo.

Declarar válidas las elecciones de concejales en Basconillos del Tozo el día 12 de Febrero último y desestimar las reclamaciones presentadas contra ellas.

Adjudicar a la Sociedad «La Unión y el Fenix Español» el concurso abierto entre las compañías de seguros, con el fin de asegurar de incendios el Palacio provincial, Casa Consueleda y Exconvento de San Agustín.

Formar favorablemente el expediente instruido a instancia de la Sociedad «Electra Encartada», para instalar una línea de transporte de energía eléctrica desde la central de Vizmaseda (Vizcaya) a los pueblos de Barroir.

Item que debe desestimarse la alzada interpuesta por D. Isidoro Manso, vecino de Castrillo del Val, contra un acuerdo del Ayuntamiento en que se le ordena retirar las letras que tiene depositadas en un corral.

Aprobar una cuenta de los gastos ocasionados en la reparación del pavimento de la cocina del Hospicio.

Item las cuentas rendidas por los maestros de los talleres de dicho establecimiento, correspondientes al 2.º semestre de 1910.

Informar que procede estimar el recurso interpuesto por D. Federico Sáiz, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Quintanilla Somuño, que le negó la compensación de alcances en unas cuentas.

Que pase al Tribunal designado el expediente sobre provisión de la plaza de escribiente quinto de las oficinas de la Corporación.

Reclamar datos para informar los siguientes expedientes:

El de alzada interpuesta por D. Francisco Guevarra, vecino de Quintanilla de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, por el que autorizó a D. Auto la Medrano para abrir lucas en una casa de su propiedad.

El de suspensión de D. Cándido Román, que en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Santa María Mercedillo.

El de reclamación interpuesta por D. José Sastra Chaperon, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Quintanilla de la Sierra, negándole el pago de haberes como farmacéutico titular.

El de reclusión en un manicomio de Nemesio Gutiérrez, de La Vid de Aranda.

Que queden sobre la mesa los siguientes:  
El de alzada interpuesta por D. Euliquio Fernández, vecino de Tapis, contra un acuerdo del Ayuntamiento, prohibiéndole edificar en un terreno de su propiedad.

El de autorización solicitada por la Junta administrativa de Sanfín de Esgueva, para abrir un camino de servidumbre pública.

El de reclamación formulada por D. José del Pozo, vecino de Torduales, contra el sorteo de vocales de la Junta de asociados.  
El de alzada interpuesta por D. Luis de San Pedro, contra un acuerdo de la Junta municipal de esta ciudad, que creó un impuesto sobre los kioscos.  
Y el de creación de un vivero de vid americana en Castrojeriz.  
Admitir en el Hospicio a Pedro Valderrama

ro de la Fuente, vecino de Castrillo de Morcillo, y a Everista Pascual Infante, de Yudego y Vismaseda.

Conceder el socorro de siete pesetas circulares céntimos, para que atiendan a la lactancia de sus respectivos hijos, a los siguientes individuos:

Por seis meses, a León Peña Peña, de Ahedo del Butrón; Bernardo Santa María, de Medina de Pomar; Cosme Moral García, de Hoyuelos de la Sierra; Quiterio Mambillas, de Tarazona; Benigno García García, de Stillas de los Infantes; Federico Cámara Salvatella, de Cilleruelo de Abajo; Modesto Martín García, de Nebreda; Alejandro Huerta Casado, de Madrigal del Monte; Serapio Arnal Romero, de Revilla Cabrida; Natalio Busto Sierra, de Quintanilla San García; Eustaquio Bozo Gómez, de Briviesca; Juan López Miguel, de Melgar de Fernamental; José Tapia Oñate, de Ibero del Castillo; Andrés Lomas Torredijo, de Pampliega; Samuel Martínez Calvo, de Castrojeriz; Luciano Heras Portugal, de Barbadillo del Mercado; Donato Sáiz García, de Tordomerza; y Dorotea Juana Rabanos, de San Clemente del Valle.

Por cuatro meses, a Juan Rojo, de Las Hormazas; Marcelino Caballero Quintana, de Monasterio de Rodilla; Ignacio Arnal Franco, de Castrojeriz; Ricardo Ruiz Páez, de Padilla de Arriba; Florencio Minguelo Minguito, de Quesada; y Nemesio López Sáiz, de Quintanillacereno.

Por dos meses, a Simón Ibáñez Miguell, de Burgos.

Finalmente, se desestimaron las peticiones de socorro de lactancia de Plácido Amigo Cuesta, vecino de Camero, y Luciano Díez Peña, de Valmala.

### UNA CARTA

### De Instrucción Pública

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Ruego a usted se digne dar cabida en las columnas de su bien dirigido periódico, al contenido de las adjuntas cuartillas, resultado de los trabajos puestos en práctica en esta ciudad para cumplir cuanto sobre «graduación de Escuelas» previene el Real decreto de 25 de Febrero y la Real orden de 10 de Marzo últimos.

Anticipa a usted las gracias por tan señalado favor, quien aprovecha la ocasión para repetirse ítemo. a. s. q. l. b. l. m.

Pedro Garrido Ayala.

### GRADUACIÓN DE ESCUELAS EN LA CIUDAD DE BURGOS

Los maestros de ambos sexos del casco de la capital, previamente invitados por el señor Inspector de 1.ª enseñanza, tuvieron una reunión el día 19 de los corrientes a las once de la mañana, en la escuela de niños de la calle del General Sanz Pastor.

Ocupada la presidencia por tan digno jefe, después de dirigir un cariñoso saludo a los concurrentes y darles las gracias por haber acudido a su llamamiento, manifestó: Que la reunión tenía por principal objeto cambiar impresiones con sus compañeros, y así nombró más de una vez a todos los señores allí reunidos, para dar cumplimiento al Real decreto de 25 de Febrero último y a las instrucciones que sobre «graduación de Escuelas» contiene la Real orden de 10 de Marzo actual.

Con mano maestra pintó en hermoso cuadro, hecho con su facilidad de expresión, la ventajas que ha de reportar en nuestras escuelas la graduación que por aquellas sabias disposiciones se pretende implantar, despojándolas de esos elementos heterogéneos, —reñidas a la diversidad de edades y capacidad intelectual de los niños que asisten hoy a un mismo centro de enseñanza.

Dada lectura por uno de los maestros al articulado de instrucciones del Real decreto y de la Real orden indicados y después de enterados del contenido, se propuso por la presidencia la conveniencia de hacer una visita al señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento, para suplicarle nos ayude en esta obra magna, nombrándose al efecto una comisión, compuesta de los señores D. Antonio López, D. Toribio Vallejo, D. Crescencio López, D. Mariana Alvarez B. Carrotero y D. Pedro Garrido Ayala, y que habría de presidirla el señor Inspector.

Que cada uno de los maestros hiciera de la matrícula de su escuela una clasificación de los niños por edades, para continuar nuestros trabajos en la próxima reunión, que tendrá lugar en el mismo local el día 23 de los corrientes, a las seis de la tarde.

Señalada la hora en que al día siguiente había de hacerse la visita al señor alcalde, se dió el acto por terminado, despidiéndose todos los concurrentes, animados de llevar muy pronto a feliz término el objeto de aquella fraternal reunión.

### VISITA

A las once y media de la mañana del día 20, la comisión toda se hallaba en el Ayuntamiento y en el despacho del señor alcalde. Pocos minutos más tarde entró éste en el amplio salón, saludando a todos con verdadero cariño, pronunciando la siguiente frase: «¿Qué les trae a ustedes por aquí?»  
Inmediatamente, el señor Inspector tomó la palabra, exponiendo el objeto de la visita,

Pronto pudimos observar que la primera autoridad del Municipio acariciaba la idea; que hallen en su mente proyectos muy acertados sobre la erección de "Grupos escolares", manifestados hasta el lugar en que aquéllos han de erigirse, para que los niños burgaleses puedan con toda comodidad asistir á ellos en día no lejano.

Después de tan grato recibimiento y doblemente agradecidos por la solemne promesa que nos hizo de apoyar con todo interés dentro del Municipio cuanto interesa al bienestar y mejoramiento de la primera enseñanza, nos despedimos del señor Gómez, para continuar nuestras tareas profesionales.

Burgos 21 de Marzo de 1911.

PEDRO GARRIDO AYALA.

SANTO ENTIERRO

SUSCRIPCIÓN con el fin de allegar recursos para la procesión del Viernes Santo de este año y mejorarla en lo posible.

Table with 2 columns: Name and Amount (PTAS. CS.). Includes entries like D. Pedro Rojas, D. Prudencio Villoria, D. Francisco Azusa, etc.

Además de la recaudación que se hace á domicilio continúa abierta la suscripción en las casas de las señoras Plaza, Morena y Viuda de D. Joaquín Navarro.

Información de Guerra

Retiros

Hoy publicará el Diario Oficial una propuesta de retiros, que comprende un coronel y un comandante de Infantería, y un capitán de la escala de reserva de dicha Arma.

Abono de tiempo

Se ha dispuesto que se abone á los sargentos el tiempo servido en cualquiera de los destinos para completar el de permanencia en los mismos.

Destinos civiles

Ha sido nombrado, por Guerra, alguacil del juzgado de primera instancia é instrucción de Villarcayo, con 480 pesetas anuales de sueldo, el cabo licenciado Mariano Liceas Campos.

Crónica judicial

EL CRIMEN DE CALERUEGA

Acte el tribunal popular del partido de Aranda de Duero en la noche del día 16 de Julio último, el procesado Silvano Marjano Gárate, por el doble delito de robo y homicidio. Es una de las causas más importantes entre las sometidas durante el actual cuatrienio á la deliberación del jurado, para cuyo procesamiento solicitó el ministerio fiscal una severísima pena.

Los hechos, origen del proceso que nos ocupa, se desarrollaron en la siguiente forma: Sobre las nueve de la noche del día 16 de Julio último, el procesado Silvano Marjano Gárate, que desde antes había concebido la idea de robar á José Bueno Sanz, penetró en la casa de Gregorio Peña Martínez en el pueblo de Caleruega, donde aquella tenía su habitación, aprovechándose para entrar de la circunstancia de encontrarse abierta la puerta de la casa, ocupándose en la cuadra hasta las once de la noche en que, sintiendo dormida á Josefa, pasó á su dormitorio que no estaba cerrado.

Al dar ella un grito, según el procesado, porque sintió ruido, le echó Silvano la mano al cuello hasta conseguir asfixiarla por compresión, y después la sujetó de debajo de la almohada una bolsa con dinero, que ocultó inmediatamente en su casa, donde luego se encontró en distintos sitios.

Realizado el delito, quitó Silvano un clavo que cerraba la puerta y se marchó. La defensa no niega que su patrocinado fuese autor del delito que se le imputa, pero en su relación de hechos dice que Josefa Bueno Sanz, según confesión del procesado, era mujer desequilibrada y manifiesta y se retiró por las calles de Caleruega voceando y gesticulando, con el anuncio de que llevaba siempre consigo cien duros ocultos en la faltriquera, y señalaba el sitio donde los guardaba, golpeándose con la mano hasta hacer que las monedas sonasen.

Esto—añade la defensa—despertó la curiosidad y encendió la codicia del joven de 20 años Silvano Marjano, hombre hasta entonces de conducta intachable, el cual, dominado por esa excitación, y encontrando la puerta abierta, penetró en la casa con el sólo propósito de quitar el dinero á Josefa, pero al ver que esta daba voces, temeroso de ser descubierto y para obligarla á que callase, se arrojó al cuello y la ahogó, quedando luego estupefacto al ver que la había matado, cuando su propósito sólo era intimidarla para que callase. Pesaroso de haber causado un mal tan grave huyó Silvano.

Tales son los hechos, reseñados por la acusación Fiscal y la defensa en sus escritos provisionales y extractados por nosotros, que hoy se someten á la deliberación del Tribunal popular.

Asiste á las sesiones, para sostener la acusación, el señor fiscal D. Juan Gago de la Torre, estando encargado de la defensa el señor Montero (D. Julio).

Practicada la prueba se pronunciaron los respectivos informes, que han sido notabilísimos, por el fiscal y la defensa, quienes coavirtieron en definitivas sus conclusiones provisionales.

Hacho un imparcial resumen por el presidente Sr. Sanz Morales, el jurado se retiró á deliberar sobre el veredicto, y como al darse lectura del mismo resultase que había contradicción en algunas preguntas, se formularon otras, sobre las que de nuevo se retiró el jurado.

Admitido por la Sala el segundo veredicto, que resultó ser de culpabilidad, y entendiendo el fiscal que existía incongruencia entre dos de las preguntas en él contenidas, hizo que se consiguiera su protesta, é informando en Derecho, solicitó que se impusiera al procesado, como autor de un delito de robo y homicidio la pena de muerte, mas las accesorias, costas é indemnización correspondiente.

La defensa, apreciando el mismo delito, pero con la concurrencia de circunstancias atenuantes, solicitó que se le impusiera al procesado la de cadena perpetua, accesorias, costas é indemnización á que haya lugar.

Siendo las dos de la tarde, la Sala se retiró para dictar sentencia.

SENTENCIA

Se ha dictado á las seis de la tarde, condenando al procesado á la pena de muerte y al pago de 5.000 pesetas de indemnización á la familia de la víctima.

La Deuda municipal

Hoy empieza el plazo para la conversión de las obligaciones 5 por 100 del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, por otras nuevas del 4 por 100.

Hasta las cinco de la tarde, de 6.615 obligaciones, se habían presentado al cajero 5.383. Resultado tan brillante no nos ha producido la menor sorpresa, pues por las impresiones que tenemos recogidas, suponíamos que pocos serían los que dejaban de acudir á la conversión, dado el crédito de nuestro Ayuntamiento.

Las operaciones de la conversión han sido llevadas con toda regularidad por la Contaduría municipal, no obstante la aglomeración de público en la citada dependencia.

La desgracia de hoy

A las cinco de esta tarde ha ocurrido en la calle de Lala-Calvo un sensible accidente. Hallábase los obreros Wenceslao Núñez, Simón Gómez y Manuel Abad trabajando en la sustitución de un poste de la red de «El Porvenir», cuando el primero de dichos sujetos, que se hallaba inmediato al poste, sufrió una fuerte descarga eléctrica, que le hizo caer al suelo desvanecido, y al parecer sin vida.

En aquel momento pasaba por la calle un entierro, en cuyo séquito figuraban el conocido médico D. Bonifacio Gil Baños y un sacerdote, quienes inmediatamente acudieron en auxilio del obrero, levantándole del suelo, y prestándole la asistencia que lo peligro del caso requería.

El señor Gil Baños, ayudado por el médico municipal Sr. Martí (D. B.), procedió á practicarle la respiración artificial, mientras el sacerdote le administraba, bajo condición, los auxilios espirituales, y como se comprobó que el infeliz obrero no había muerto, se le trasladó á la Sala de esgrima, donde se personó inmediatamente el médico de la Casa de Socorro D. Luis Martínez Omos, con el practicante señor Villalón, quienes le aplicaron los remedios de la ciencia, continuando durante largo rato la tracción rítmica de la lengua y demás operaciones de la respiración artificial, hasta lograr que cesase algua tanto la parálisis producida por la corriente.

Al lugar del suceso acudieron el alcalde D. Aurelio Gómez, el teniente alcalde señor Fernández Cavada, varios señores concejales, el jefe de la guardia municipal, los inspectores de vigilancia y otras muchas personas, presentándose también el juzgado de instrucción, que practcó inmediatamente las primeras diligencias.

El accidente se atribuye á haberse puesto en contacto el poste que estaban sustituyendo los obreros con los hilos de una de las varias conducciones eléctricas que cruzan las calles de la población.

Desgraciadamente, cuantos esfuerzos se realizaron por salvar al infeliz Wenceslao Núñez, resultaron inútiles, falleciendo á las horas y media de ocurrido el accidente.

Sin embargo, por si se tratara de un caso de muerte aparente, fué conducido al Hospital de San Juan, donde se encuentra en observación y sometido al tratamiento adecuado.

Tos. Tose el que quiere, pero no hay Tos que resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló: Caja, dos reales, frasco 6. Farmacia M. Roselló, Barcelona.

“EL AGUILA,” FÁBRICA DE CERVEZAS

LA MÁS IMPORTANTE Y MODERNA DE ESPAÑA.

Todas las semanas llegan remesas de reciente fabricación

Para encargos dirigirse á su representante D. Gerardo Pardo, calle del Carmen, esquina al Barrio Jimeno.

NOTICIAS

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

Hoy publica el Boletín Oficial la lista definitiva de los señores catedráticos, profesores auxiliares, doctores matriculados, directores de los Institutos y de las Escuelas especiales del distrito universitario de Valladolid, que tienen derecho á votar en las elecciones senatoriales por aquella Universidad que ocurren en el presente año.

Figuran en la lista los doctores matriculados D. José M. Alfaro Martínez, D. Osviano Romo y Rodrigo, D. Marcel Martínez Hernando, D. Tomás Alonso de Armiño y Calleja, D. José López de Zuzo y Ortiz de Echavarris, D. Eloy García de Quesado y Concellón, D. Castor García y Rodríguez, D. Pedro Gómez y Carcedo y D. Constantino Garrán y García, y las señoras directoras del Instituto y Escuela Normal Superior de Maestros de Burgos.

Ha fallecido en esta capital el muy ilustre señor don Santos Martínez Estecha, canónigo de la S. I. M.

Reciba su respetable familia nuestro más sentido pésame.

ACABA DE RECIBIRSE

EL PROCESO FERRER Y LA OPINIÓN EUROPEA

Tomo I. El Proceso, por L. Simarro D. M. Un tomo de 655 páginas, 5 pesetas.

La reconquista de América.—Reflexiones sobre el panamericanismo, por Fernando Ortiz, catedrático de la Universidad de la Habana. De venta en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez, Paseo de la Flora, 12.

En la fábrica de boinas La Encartada, sita en Valmaseda, fué alcanzado por el engranaje de una máquina el obrero Victoriano Alvarez, soltero, de 30 años, natural de El Berrón (Burgos).

Sus compañeros le auxiliaron y condujeron en una camilla al tren, en el que fué trasladado á Bilbao y llevado al Hospital de Besurto en una camilla.

El médico señor San Sebastián y el practicante señor Ruiz le aplicaron extensas curaciones con desgasar en el brazo, antebrazo y mano del lado derecho, teniendo que dar en alguna de las lesiones más de 50 puntos de sutura.

Después de curado de primera intención ingresó en una sala de cirugía.

Se nos dice que quien encontró el portamonedas, desvanecido ayer á su dueño en la oficina de la guardia municipal, fué D. Manuel Rodrigo.

Ha salido para el extranjero D.ª Casta Saiz, viuda de Molina, con el fin de perfeccionarse en el corte francés, y á su regreso montará una academia de corte con todos los adelantos modernos.

La Comisión liquidadora del disuelto regimiento de Caballería expedicionario de Borbón, afecta al de Lanceros de Frenesio (Valladolid), publica hoy en el Boletín Oficial la siguiente relación de las clases é individuos de tropa cuyos sueldos se hallan terminados y pendientes de reclamación por los mismos ó sus herederos y cuya residencia se figura:

- Juan Codina Rosell, cabo, procedente del regimiento Alfonso XIII, alcanza 38'60 pesetas.
José Navarro Mandive, soldado, procedente del regimiento de Bayamo, 149'30.
José Márquez Calvo, id., 52'85.
Antonio Martínez Caballero, id., 315'15.
Agapto Hernández Hernández, id., procedente del regimiento Alfonso XIII, 167'40.
Dionisio Hernández Hernández, idem, de id., id., 431'20.
Joaquín Martínez Asas, id., 243'10.
Manuel Carbonero Bosch, cabo, procedente del batallón Cazadores de T. Alf., 244'80.
Antonio Robes Dargos, soldado, 97'55.
Alejandro Racaiva Teruel, id., procedente del regimiento Alfonso XIII, 98'65.
Pedro Sales Flores, id., id. del id., 532'20.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebalde que sea su dolencia, debe desahucarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berdo, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico los ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 169 raciones.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Eugenio Gallego, D. Francisco Tubilleja, D. Ricardo Quintana, D. Angel Arca, D. Agapito Madrigal, D. Esteban Dalgado, D. Francisco Infanz, D. Francisco Barroso, D. Cayo Villanueva, D. Leandro Dalgado, D. Pablo Fernández y D. Perfecto Saiz.

Osiravin es un Vaso tónico reconstituyente más nutritivo que las ostras frescas.

Antesayer falleció en Logroño nuestro paisano el mo Sr. D. Cirilo Manzanares Molino, magistrado, caballero de la Real y distinguido Orden de Carlos III.

Durante su dilatada carrera, en que dió relevantes pruebas de rectitud é inteligencia, desempeñó, entre otros cargos, los de juez de instrucción de Briviesca y abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Burgos.

Recientemente el señor Manzanares había sido destinado á Murcia, en cuyo benigno clima quería acaso reponer la salud perdida. Acompañamos en su justo dolor á su desconsolada esposa doña Trinidad Izquierdo, hijos y demás familia del finado.

Ha fallecido en la Habana, á los 14 años de edad, Angel Tormé Vegas, á cuyos desconsolados padres D. Angel, portero de la Sucursal del Banco de España, y doña Francisca, acompañamos en su justo dolor.

¿Qué sombra al mundo en la actual época? ¿Los ryes X? ¿El aire comprimido? ¿La dirección de los globos?... No; lo que asombra son los efectos de los actos del Licor del Pole.

Recomendamos á la caridad pública á Josefa Maeso, de 37 años, que habita en la calle de San Julián, núm. 3, la cual se halla imposibilitada completamente para el trabajo.

Necesitando someterse á un tratamiento, y careciendo en absoluto de recursos, implora para alio la caridad de los burgaleses.

Coplamos de nuestro colega La Rioja, de Logroño: «La guardia civil de Haro ha puesto á disposición del Juzgado municipal de Belorado á Emilio Tarra Rodríguez, cobrador de la sucursal de la Casa Singer, por estar cometida en dicho pueblo, según denuncia del inspector de dicha Casa.»

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas baratas tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un luminoso surtido en paños ingleses para vestidos de señora y paños de abrigo, á precios de fábrica.

Después de tomar parte en unos asaltos de armas, celebrados en el teatro de Calderón, de Valladolid, regresaron ayer, en el rápido, á Burgos, el profesor de esgrima don Ernesto Bonapata y los capitanes de Infantería D. Manuel Corsini y D. Fidel Errazti.

Se asegura, con referencia á informes particulares, que en Cerezo de Río Tirón ha sido agredida por unos mozos la guardia civil, resultando el cabo herido de una pedrada y desarmado.

Anádese que está reconcentrada allí la benemérita, de Villafranca, Pradoluengo, Belorado y Briviesca.

Parece que hay ocho detenidos.

Gran sastrería de Elias López Marcos 8. ESPOLÓN, 8.

Ya se han recibido los géneros de entre tiempo y varano. Hay gustos verdaderamente hermosos y nuevos para caballeros. Géneros especiales para sacerdotes.

Depósito exclusivo de cerveza de la acreditada marca «La Cruz Blanca». Para pedidos dirigirse á D. Jesús Saiz Sevilla, almacén de coloniales, San Lorenzo, 34, y Lala-Calvo, 41.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

CUARESMA

Hemos recibido las inmejorables clases de bacalao Larga, Escocia y Noruega; gran surtido en conservas de pescados, langosta, langostinos, calamares, angulas, almorjas, salmón, thon marino, bonito, congrio, sardinias con limón, con trufas, á la ravigot, en tomate, en aceite y en escabeche. Chocolates superiores, hachos en casa á brazo. Vinos de Rioja, Valdepeñas y Tierra Madrid; estos se sirven en garrafones y en botellas de la casa; ron, cognac, Ginebra, anis mono, ojen y toda clase de licores, todo embotellado y por litros. Vinos especiales para enfriados.

PRIM, 21, TELÉFONO 105, «EL BUEN GUSTO». Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73, «PUNTA BRAVA»

GRAN SURTIDO

en jamones gallegos, avilanes y andorranos, añejes; jamón nuevo, todo magro; chorizos, todo lomo, especial para crudo; salchichón de Vich y cecina de vaca; fiambros frescos de varias clases y chicharrones prensados.

LA EXTREMEÑA GRAN CALZADURERÍA DE MANUEL SANCHEZ Gas Lorenzo, 36 y 38

La inhalación antiéptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

INYECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. Suprime Sédalo y Copébia que fatigan el estómago y se descubren por su olor. 102, Rue Richelieu, París. Todas Farmacias.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vais, laxantes purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Vents: Farmacia Liera.

Diario de avisos

SANTOS DE MARIANA.—Santos Fidel, Félix, Julián y Basilio.

San Leones Abad.—A las seis y media de la mañana de San José, con sermón.

Trinas.—Novena dedicada á la Santísima Virgen, á las ocho de la mañana.

Merced.—Ejercicios espirituales para señoras. Están encargados de dirigirlos los P.ºs. Angel Lami y Ramiro Fernández, S. J.

Misa, á las diez, y á continuación un ejercicio. Por la tarde, á las seis y media, el santo rosario principal de los santos Ejercicios.

San Cosme y San Damián.—Ejercicio del rosario dedicado á San José, á las seis y media de la tarde.

San Lorenzo el Real.—Santos Ejercicios para las alumnas de las Escuelas Dominicales y demás jóvenes que á ellas quieran agregarse, á las seis de la mañana y siete de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Declarando vedado de caza á favor de D. Eladio Escudero, la finca titulada «Cajonilla de San Bartolomé», en Las Hormas.

Encargando á los respectivos alcaldes que en el plazo que no exceda de treinta días remitan á la Jefatura de Obras Públicas las certificaciones de reclamaciones que hayan podido presentarse contra el contratista D. Ricardo Olalla por los servicios de seopios de piedra para la conservación de la carretera de primer orden de Madrid á Francia, primera sección, durante los años de 1908, 1909 y 1910, recibidos áativamente.

Tesorería de Hacienda.—Declarando, incurso en recargo á los contribuyentes dueños de las casas de Aranda de Duero, Miranda de Ebro, Briviesca, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, de la capital.

Acuerdos municipales (Quintanavieja y Llanillo de Abajo). Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Secretaría del Ayuntamiento del Partido de Sierra en Tobalina, dotada con el haber anual de 500 pesetas. Término: 30 días.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Sr. E. C. Courad, D. Adolfo B. Iland, Mr. Aller Moh Chuteris, Mr. Virj y D. B. Molen.

Tribunales

Reclamaciones para el día 22 Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Durango, entre el Excmo. señor D. Celso Gil Delgado y Tación y D. Eugenio Solano Corrales, sobre desahucio; pone, señor Martínez de los Rios, Fernández de Henestrosa y Gaitero, procuradores, Migimolle y Pérez Díez, secretaría del Lic. Capua.

Boletín militar

servicio de la plaza para el día 23: Parada.—Lealtad. Jefe de día.—Sr. Teniente Coronel de Lealtad, Diego Palacios. Imaginería.—Otro de San Marcial D. Berrón López. Hospital.—España 2.º capitán. Reconocimiento de piensos.—Borbón 3.º idem. Pan.—San Marcial, 9.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en eladero público de esta ciudad, de las reses de ayer, han resultado los pesos siguientes: Carneros de resacas vacas y lanaras. 1.915 Id. id. de cerda. 1.361 Despojos de ambas clases. 334 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos matadero, se han recaudado 821'58 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 7; terneros, 1; carneros, 1; y cerdos, 4

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito Defunciones.—Manuel Iglesias Blanco, de Torredonjudo, 65 años, Hospital de Barrantes, San José O. H. de Abado de las Puebas, 73 años, de Madrid; santos Martínez Estecha, de Burgos, 60 años. Huerto del Rey 4; Tomás Goicochea, de Burgos, 14 días, Plaza de San Juan 9. Nacimientos.—Encarnación Moreno del Río, de seimo Puente y Puente.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 657. Las cuatro de la tarde, 683.9. Vientos: máxima 101, 24.8 máxima velocidad 117; mínima sombra, 0'4 bajo 0. Evaporación del agua: á las ocho de la mañana, N. E.; á las cuatro de la tarde, N. Pluviómetro.—Día 21, lluvia en milímetros, 0.

OCULISTA.—A. Santa Olaya

Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispado) número 19, 3.º, derecha.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU Escritor-jefe del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su Gabinete, de once á una; Almirante, 13, 3.º pral. En su POLICLÍNICA, Barrio de San Pedro.

Teléfono núm. 99.

# EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,  
Francia y Portugal

47 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: Luis  
Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número  
10, planta baja.

## ÚLTIMA HORA

Per teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

¿Hasta cuándo?

MELILLA.—En San Juan de las Minas hubo  
ayer un tiroteo por parte de los moros, re-  
sultando el oficial de Infantería D. Vicente  
Sánchez herido de gravedad.

Un paisano se halla también gravemente  
herido.  
Al leerse estas noticias en la plaza han  
causado profunda y legítima indignación, por  
la frecuencia con que se repiten de algún  
tiempo a esta parte tan cobardes atentados.

Baseta

Extracto del número correspondiente al  
día de hoy:

Nombrando al Dr. Palido comisario regio-  
nal de la Exposición de Dresde, y delegado del  
Gobierno al Dr. Chicote.

—Circular a los gobernadores, sobre cum-  
plimiento de la ley del descanso dominical.  
—Disponiendo se reconozca el ganado lanar  
procedente de Francia.

—Nombramientos de tribunales de opo-  
siciones.

Reos parlamentarios

Del 6 al 8 de Abril se declarará el Parla-  
mento en vacaciones.

Estas, según se dice, durarán hasta Mayo.  
Después presentará el Gobierno el anuncio  
del proyecto sobre la ley de Asociaciones.

La tierra tiembla

MURCIA.—Ayer tarde se sintió un terre-  
moto de seis segundos de duración.

El vecindario se lanzó a la calle, presa  
de un mayor pánico, pero no hay que lamen-  
tarse de desgracias personales.

En el pueblo de Molina tuvo el terremoto  
mayor intensidad, amanzando ruina el pla-  
zo del duque de Pastrana y otros varios edi-  
ficios.

En el campo se ha hundido el terreno.

Agasajos

BARCELONA.—En el Salón de Clientes, del  
Ayuntamiento, se celebró ayer un banquete  
en honor de los marinos de la escuadra.

Presidió el alcalde accidental señor Serra-  
caza.

No hubo brindis.

Cámara francesa

PARIS.—En la Cámara de diputados, al  
discutirse la creación de la subsecretaría de  
Estado, el centro y parte de la  
izquierda protestaron ruidosamente del dis-  
curso pronunciado por el presidente del  
consejo, Mr. Montis.

Sin embargo, se concedió al Gobierno un  
voto de confianza.

Los remolcheros

ZARAGOZA.—La Junta de defensa de los  
remolcheros de ramolacha ha telegrafiado a  
los diputados y senadores de la región, com-  
mendándoles que para solucionar el con-  
flicto precisen los paguen 40 pesetas por to-  
cada de ramolacha.

Caso de que las fábricas no acepten, piden  
al Gobierno que autorice al establecimiento  
de otras fábricas, sin limitaciones de distan-  
cia.

El general Puigcerver

VALENCIA.—Ha fallecido el general de bri-  
gada D. Vicente López Puigcerver.

Llegó el sábado, enfermo de diabetes, y  
mucho, a las once, murió de una angina de  
pecho.

Se le enterrará en Valencia.

Bélgica e Italia

BRUSELAS.—La Cámara, en su sesión de  
ayer, aprobó por mayoría de votos un Men-  
saje de felicitación al Parlamento de Italia,  
por motivo de las fiestas del cincuentario  
de la unidad italiana.

Se abstuvieron los diputados de la dere-  
cha.

Accidente de aviación

PARÍS.—Un aeroplano tripulado por el  
señor M. Herbe cayó de considerable al-  
tura, desmenuzándose el aparato.

El aviador se fracturó un pie.

París-Madrid

PARÍS.—La carrera de aeroplanos Parí-  
s-Madrid se celebrará en la segunda quincena  
de Mayo.

Se hará en varias etapas, no determina-  
das.

Están encargados de la organización de la  
carrera los Aero-Clubs de París y Madrid.

Los franceses en Africa

BONE (Argelia).—Ha zarpeado el vapor  
Phirge, conduciendo un batallón de cazado-  
res argelinos para Casablanca.

Prensa de Madrid

El Imparcial habla del servicio militar  
obligatorio, apuntando positivas dificultades.  
A pesar de ello, espera que el partido li-  
beral realice sus compromisos de honor,  
con la modestia que las circunstancias im-  
ponen.

El País califica de cosa baladí las discusio-  
nes promovidas por los carlistas en las  
Cortes, respecto a las agresiones de Valen-  
cia.

Calpa al poder público, por no procesar a  
ningún tradicionalista, y añade que si se re-  
pele en los atiques con sangre, los republi-  
canos lo harán también a balazos, no a síbidos.

El Liberal prosigue su campaña en favor  
de la supresión del impuesto de consumos  
en Madrid, afirmando que el señor Canalejas,  
a pesar de sus promesas, sólo ofrece la  
posibilidad de una fórmula.

Dice que el pueblo, harto de burlas, de-  
mostrará que tiene voz y voto en el asunto.

El Universo recuerda al señor Canalejas  
las palabras del señor Moret, acerca del ré-  
gimen concordatorio.

Siente que el poder civil desconozca los  
derechos de la Iglesia para hacerse esclavo  
de prejuicios ridículos, y agrega que el  
señor Moret reconoce el derecho canónico,  
como fuente para tratar con Roma.

SEGUNDA CONFERENCIA

Información política

El señor Canalejas ha recibido cartas de  
personalidades italianas, felicitándole por el  
homaje tributado al Rey Víctor Manuel.

Ha conferenciado el presidente del Conse-  
jo con el señor Cobián, sobre el proyecto de  
excoacciones locales y la cuestión de los zú-  
caras.

También conferenció con el señor García  
Prieto, respecto a los asuntos de Marruecos,  
estudiando diversos documentos y una lar-  
ga carta del embajador de España en Francia.

Aunque el ministro de Hacienda sigue  
enfrentado, asistirá mañana al Consejo que ha  
de celebrarse en Palacio.

El Rey llegará a las ocho de la mañana a  
Madrid y marchará por la noche.

Un telegrama oficial de Melilla confirma  
la última agresión.

El señor Canalejas ha dicho que hoy se  
presentará al Congreso el proyecto de ley,  
sobre excoacciones locales y mañana comen-  
zará a discutirse.

Ha marchado el presidente al Senado, pa-  
ra ponerse de acuerdo con los senadores  
que tienen presentadas enmiendas al pro-  
yecto de servicio militar obligatorio.

El señor Canalejas eligió la conducta del  
exministro señor Villanueva, no iniciando un  
debate sobre la cuestión de Marruecos y  
conformándose con intervenir, caso de que  
llegase a plantearse.

Ha conferenciado el jefe del Gobierno con  
el conde de Romanones.

Los alumnos de ingenieros

Los estudiantes de las Escuelas especiales  
de ingenieros están excitadísimo, a causa  
del propósito del señor Gasset, de firmar  
mañana un decreto, creando el Cuerpo de  
ingenieros industriales.

No han entrado en clase.  
Llegaron los alumnos de la Escuela de In-  
genieros de Montes del Escorial, confrater-  
nizando con sus compañeros.

Los profesores apoyan a los alumnos.

Congreso

Se abre la sesión a las 8 25, bajo la presi-  
dencia del conde de Romanones.

En el banco azul el ministro de la Gober-  
nación.

La Cámara está desanimada.  
El señor Giner de los Ríos pide que se  
haga justicia a los empleados antiguos de los  
Institutos.

Luego denuncia abusos cometidos por la  
Junta del Censo de Jerez.

La contesta el señor Alonso Castrillo.  
El señor Nogués formula un ruego refe-  
rente a los monte comunales de la provincia  
de Tarragona.

Bolsa

	Prece- dente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	84'30	84'40
Idem fin de mes	84'27	84'42
5 por 100 amortizable	101'35	101'50
4 por 100 amortizable	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	450'00	000'00
Idem Banco Español Rio Plata	487'00	486'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	333'00	336'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	103'00	103'10
Obligaciones Sociedad Gene- ral Azucarera	00'00	00'00
Acciones preferentes de Idem	50'00	50'00
Acciones ordinarias de Idem	00'00	14'25
Cambios sobre París, cheque	8'40	8'40
Cambios sobre Londres, Idem	27'42	27'42
París: 4 por 100 exterior es- pañol	98'20	98'15

Senado

Se abre la sesión a las 3 30, bajo la presi-  
dencia del señor Montero Rios.

En el banco azul los señores Canalejas y  
Aznar.

Sin ruegos, ni preguntas, se entra en el  
orden del día, reanudándose el debate sobre  
el servicio militar obligatorio.

Rectifica el obispo de Jaca, respecto a  
la base 4.ª.

De la Corte

SEVILLA.—La Reina marchará en tren espe-  
cial a Granada, a donde llegará mañana a  
mediodía.

El Rey se reunirá con D.ª Victoria el vier-  
nes, regresando S. M. M. a Sevilla el sába-  
do, a primera hora.

Ya se ha enviado a Granada un automovil  
real.

A la indicada población marcharon polí-  
cias de la ronda especial.

Los Reyes asistían esta tarde al tiro de pi-  
chón.

D. Alfonso ha aceptado el raid-paper que  
le ha ofrecido el Casino Sevillano.

RESERVA

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

— Isla, 5, Burgos —

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en ope-  
raciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio  
especial y muy económico para la compra y venta al  
cuenta de toda clase de valores del Estado, entran-  
do los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las  
Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Esta-  
do, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de im-  
portancia; descuentos, compra de toda clase de cu-  
pones, billetes y monedas de oro españolas y ex-  
tranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y per-  
sonales por el tiempo que se desee, siendo los gastos  
de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta  
de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin  
cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7

Se vende

una motocicleta marca FN, fuerza de cinco cabal-  
los y cuatro cilindros Informará, Cayetano García  
Inés, Plaza de Prim 12.

Patata nueva

Se ha recibido de superior clase y se vende a 50  
céntimos kilo, en el puesto número 20 del mercado  
cubierto.

Carnicería

Se traspasa en buenas condiciones, calle del  
Mercedo, número 16 su dueño, Hipólito López.

Se vende

una novilla de año y medio, preñada de 2 meses,  
pura raza holandesa. Para tratar con su dueño, Il-  
defonso Ibaes, en Cardeñajo.

Lechería moderna montañesa

Establecimiento dirigido por el profesor veterinario don  
Leandro Martínez, con pescheros de marmol y de-  
más condiciones prescritas por la vigente ley de  
Sanidad.

Ganado escogido, cruzado con las mejores razas  
de Holanda y Suiza, perfectamente reconocido y  
sometido a las inyecciones reveladoras de tubercu-  
lisis.

Despacho diario, a todas las horas. Se reparte a  
domicilio.

Semental de pura raza suiza.  
Calle de Valladolid, número 8, Burgos.

Se arrienda

la huerta con su casa núm. 4 y las habitaciones y  
cuadras de la casa núm. 2, situadas en la calle de Lavado-  
res y paseo de los Cubos, en esta ciudad. Informes,  
Espolón, 16 café.

Ocasión

Se vende barato un «Landau» semirruvo, de  
moderna construcción. Informes: Ferrería de Va-  
lentin Marcos, calle del Mercado, 14.

Cochera y cuadra

Se arrienda una cochera espaciosa y cuadra pa-  
ra tres caballos, con patio y agua Progreso, 9

Farmacia

Por defunción se vende una antigua y única, esta-  
blecida en un pueblo de esta provincia; urge su  
venta y se dará barato. Dirigirse a D. Ildefonso R.  
Capillas, Oña.

Piano

vertical, cuerdas cruzadas, se vende. Almirante Bo-  
nifaz, 19 pral., de once a diez y seis.

## Tos Tisis

Las propiedades a un tiempo curativas y  
fortificantes que reúne la Emulsión Angier,  
hacen de este medicamento el mejor de los  
remedios para la tos, bronquitis, tisis y  
demás afecciones pulmonares. Es un  
suavizante así para la garganta, como para  
los pulmones, el estómago y los intestinos;  
estimula el apetito, ayuda la digestión y es  
un tónico fortificante y restaurador. Dis-  
tinto de otras emulsiones, es agradable al  
paladar y sienta admirablemente a los  
estómagos más delicados.

## EMULSION ANGIER

(Fórmula con Hipofosfito de Cal y Sosa.)

Certificado de un Médico.

Muy Señores míos: He ensayado su Emulsión  
Angier en aquellos casos en que me parecía indicada  
por su composición, y debo hacer constar que  
siempre he conseguido su utilidad, especialmente  
en enfermos de bronquitis crónicas, tuberculosis  
pulmonar de forma fibrosa, broncorrea, etc.  
(enfermedades generalizadas, que hacen mayor  
tributo a la tuberculosis de lo que comunemente  
se cree). En todos esos enfermos la tos se calma,  
disminuye y se modifica la expectoración y re-  
sultan la coloración normal del rostro y las fuerzas.  
Durante el tratamiento por la Emulsión Angier  
sancaban los enfermos en apetito y actividad digestiva  
y salubridad y la importancia capital que hoy se reconoce  
a dicha acción en el tratamiento de las enfermedades  
consumivas pulmonares.

Facultades para que hagan Vds el uso que sean  
conveniente de esta comunicación, me reitero de Vds  
siento s. s. afmo.

(Firmado) MARIANO ARNEGOL,  
Licenciado en Medicina y Farmacia.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:  
Sres. Foyé y Giménez,  
Calle Genova, 4, pral. Barcelona.  
THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

Pérdida

de 175 pesetas en billetes de Banco, desde la calle  
de Lain-Canvo a la Panificadora de la isla.  
Se ruega a la persona que los haya encontrado,  
se sirva devolverlos en la calle de San Lorenzo,  
32, 2.ª, donde se darán las señas y además de agra-  
decérselo, se la gratificará.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hos-  
pital y Dispensario de S. Julián y S. Quirico

Consulta: de once mañana a una tarde

Plaza de la Libertad, 5, pral.

## ZOTAL

(REGISTRADO)

DE BURGOYNE (Londres).

Poderoso desinfectante, insecticida, mi-  
crobicida. Recomendado su empleo por  
Real Orden

Cura las enfermedades  
del ganado y de las plantas

— DE VENTA —

EN DROGUERÍAS Y FARMACIAS

¡¡¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!!!

## AL PÚBLICO EN GENERAL

Se recomienda visiten el importante establecimiento de tejidos

“La Gran Ciudad de Londres,”

para provistarse de la ganga nunca vista

Un gran surtido en lanas color y negras para

vestidos

Las que valen a 0'50 pesetas a 0'25

» 1 » 0'50

» 1'50 » 0'75

» 2 » 1

» 2'50 » 1'25

» 3 » 1'50

» 3'50 » 1'75

» 4 » 2

» 5 » 2'50

En capuchas merino de lana negra

Las que valen a 27 pesetas a 20

» 23 » 15

» 18 » 12

» 12 » 7

Astrakanes rizo, los de 6 pesetas a 2'50

Terzopelos color » 2 » 1

Mantillas tul » 6'50 » 3'50

» 5 » 2'50

Boas piel, que valen 14 pesetas a 6

» 11 » 4

» 8 » 3

» 6 » 2'50

» 4'50 » 1'50

Pañuelos seda color, los de 4 pts. a 2

» 2'50 » 1

» 1'25 » 0'60

Manteletas estambre, las de 4 » 1'50

Tisús pelo cabra » 2 » 0'75

Nubes lana » 2'50 » 1

Tocallas pelo cabra » 1 » 0'50

» » 1'50 » 0'75

» » 2 » 1

Mantones lana » 20 » 12

» » 14 » 6

» » 8 » 4

» » 6 » 3'50

» » 3'50 » 2

» » 2 » 1

IMPORTANTE: También a los comerciantes ambulantes llevo su atención, puesto que  
les interesa aprovechar tal economía de los géneros antedichos, y otros muchos que exis-  
ten en este gran establecimiento.

CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 11, DUPLICADO.—BURGOS.

Papeles pintados para decorar habitaciones

Se han recibido grandes novedades

LAFUENTE.—GRABADOR Y ÓPTICO

8, ESPOLÓN, 8, BURGOS

## Azucarera Burgalesa

Se admiten proposiciones hasta el día 31 del corriente para el arrendamiento de los  
partos de dentro del cercado de esta fábrica, bajo las condiciones siguientes:

Primera. El aprovechamiento terminará el día 31 de Diciembre próximo.

Segunda. El ganado solo podrá pastar dentro del cercado desde la salida a la puerta  
del sol.

Tercera. Los desperfectos que el ganado ocasiona en las estacas, espino artificial,  
etc., etc., que en él existen, serán de cuenta del arrendatario.

Cuarta. Para hacer el aprovechamiento se someterá el arrendatario a lo que disponga  
el conservador de la fábrica.

Las proposiciones se enviarán directamente al director de la Sociedad General Azuca-  
rera de España, Alarcón, 3, Madrid.

## CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Alcañón (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS  
ORTOPÉDICOS necesarios a corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articu-  
lares, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descomos del vientre.

Mineral, natural, gaseosa

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS, HOTELES Y RESTAURANTS.

# AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran Balneario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada-sódica

RÍÑONES  
HIGADO, DIABETES,  
ESTÓMAGO.  
SIN RIVAL



## NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

# MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

## SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALENCIAS, ENFLAJECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARÁLISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recomendado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Droguerías de Justo Martínez, Plaza Mayor; José Mira, Espolón, y demás acreditadas

## Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas

SERVICIO DIRECTO A RIO JANEIRO, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao.—El 22 de Marzo saldrá de dicho puerto, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Cambodge*, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Salidas del puerto de Burdeos.—10 Marzo, vapor *Atlantique*; 24 del mismo mes, vapor *Magellan*; 7 de Abril, vapor *Cordillera*. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y clase intermedia.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Montais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

## MALA REAL INGLESA



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajeros de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 28 Marzo, vapor *Pardos*.

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Marzo, vapor *Espagne*.

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Marzo, vapor *Guadalupes*.

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Eliso, Nevada, etc.

Importante.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasaje y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Marsur, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, 1.º.

## Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 19 de Abril saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor de dos hélices

«HUANCHACO»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Melendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuestos.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

Hijos de Basterrechea

Muelle, número 6, bajo.—SANTANDER.

## Matrimonios

Señorita, 10.000 duros de capital, de 21 años; señorita, 8.000 duros y un comercio de tejidos, de 30 años; señorita huérfana, 15.000 duros y un comercio de mercadería, de 28 años; viuda de 36 años, 6.000 duros y un comercio de ultramarinos; señoritas de 28 y 30 años, huérfanas, 8.000 duros cada una y un comercio de calzado, desean casarse (como Dios manda). En estos días se han puesto varias en relaciones. Franquear respuesta. Sr. Durán, agente de matrimonios (único), en Bilbao.

## Tailer de encuadernación

de MELCHOR CAYADO  
Lain-Callo, números 43, 45 y 47  
Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

## Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza

LA NAVARRE

148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 28.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por vapores y magníficos vapores de dos hélices

GAUDELOUPE Y PEROU

187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 82; Madrid: D. Francisco Juan, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farfán; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Paseo del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.



DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALENCENCIA

# ANEMIA

Hémoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

## Riegos

Importantisimo á los labradores y propietarios de fincas rústicas que estén orilla de ríos ó grandes manantiales.

Se vende, al contado ó á plazos, con garantía sólida, magnífica elevación de aguas, que sube del río Pisuegra tres mil litros de agua por minuto, á 15 metros de altura, con un gasto insignificante.

Puede elevar mucha mayor cantidad de agua si la altura á que hoy la sube fuese menor.

Está funcionando solamente desde hace tres años, y se vende porque las 60 hectáreas que con ella se riegan las bañará la acequia del Duero, cuyas obras terminarán en primer del año 1911.

Si el comprador de esta elevación al instalarla seacoge á los beneficios de la Ley de aguas de 1905, el Estado le abonará de 12 á 20.000 pesetas, según lo que riegue. Esto se demuestra prácticamente, y para informes completos dirigirse á Norberto Adulce, de Valladolid.

(No hacen falta más señas).

## Casa de préstamos

DE RICARDO CATELLÓ

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

Este establecimiento, que por su antigüedad en esta capital ya conoce el público burgalés, hace operaciones de préstamos sobre toda clase de alhajas, ropas y muebles. También se compran alhajas, oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas, pagando como nadie.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.º

## Wertheim

Máquinas rectilíneas para hacer calca y demás géneros de punto.

LAS MEJORES CONOCIDAS HASTA HOY

Esta casa cuenta con una profesora especialista en las labores de dichas máquinas. Para más detalles dirigirse á Andrés González, Correo, 16, 1.ª, derecha, Bilbao.

RECIBOS DE INQUILINATO—1 PÉNETA 100

## ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS  
ORTEGA

Á base de carne digerida de vaca.  
Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas  
Farmacia, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.  
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO  
en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

## ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTINEZ.

## NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Miranda: Vitoria, 2

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR

## DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## Aguas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, caco y hígado.

Fuertemente alcalinas y litúneas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.